



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0049799/2017

VISTO

Que por RD 1638/2018 con fecha 5 de noviembre de 2018, la Lic. Benitez, María Angélica, DNI: 34398655 ha sido admitida en la carrera de Doctorado en Psicología.

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda ha cumplimentado todos los requisitos reglamentarios, presentando su tesis con aval de su Directora y Codirector.

Que atento a lo propuesto por el Comité Académico de la carrera de Doctorado corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos de la mencionada tesis doctoral.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Designar tribunal evaluador del trabajo de tesis doctoral titulado: "*Efecto y relación del entrenamiento musical con las funciones cognitivas de infantes y adolescentes*" de la Lic. Benitez, María Angélica, DNI: 34398655, integrando el mismo los siguientes profesores/as: Dr. Fernando Bermejo, Dra. María Soledad Segretin y la Dra. Isabel Introzzi; siendo miembro suplente la Dra. Mariana Beatriz López.

ARTÍCULO 2: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.

